



Carta
« Compras responsables »



● ¿Por qué una Carta de Compras Responsables?



Como actor de referencia de la transición energética y **productor de energía verde en Francia y a nivel internacional**, el Grupo REDEN trabaja cada día, gracias a la propia naturaleza de su actividad, por el desarrollo sostenible y el desarrollo de una energía más limpia para nuestro planeta.

Certificado ISO 9001 y 14001 desde hace varios años, el Grupo REDEN, como empresa responsable, ha querido ir más lejos y se ha comprometido a un enfoque activo de RSA (Responsabilidad Social y Ambiental).

En este marco, el Grupo REDEN ha adoptado la presente Carta de Compra Responsable que muestra su voluntad de reforzar, en sus interacciones con sus proveedores, los retos sociales, ambientales y económicos esenciales.



REDEN afirma, a través de esta carta, su compromiso, en las relaciones con sus proveedores, de mantener una relación equilibrada, promover condiciones de trabajo satisfactorias, reducir la huella ambiental y rechazar y prevenir la corrupción.

De hecho, esta carta también expresa las expectativas del Grupo respecto de sus socios y los invita, además, a velar por que sus propios socios comerciales conozcan y respeten los principios de responsabilidad social de las empresas que se mencionan a continuación.

Compromisos REDEN para relaciones comerciales responsables

- 1) Mantener una relación equilibrada con nuestros socios
- 2) Promover condiciones de trabajo satisfactorias
- 3) Reducir la huella ambiental de nuestras compras
- 4) Rechazar y prevenir la corrupción

Mantener una relación equilibrada con nuestros socios

○ Evitar toda situación de dependencia económica

REDEN está atento, en la medida de lo posible, en particular a la parte del volumen de negocios realizado por sus proveedores y a la diversificación de los clientes de estos últimos.

○ Evitar cualquier conflicto de intereses

REDEN espera que cada individuo se asegure de que sus actividades e intereses personales, ya sean directos o indirectos, no entren en conflicto con los de la Sociedad.

Los intereses personales deben entenderse en el sentido más amplio del término ya que se refieren a los intereses del empleado así como a los de cualquier persona física o jurídica de su entorno. Los socios de REDEN también deben evitar cualquier situación, real o potencial, que pueda comprometer los intereses y la reputación del Grupo.

○ Respetar la confidencialidad de los intercambios

REDEN se asegura de que ninguna información confidencial de sus socios comerciales sea revelada, transmitida o utilizada por ella fuera de su relación comercial con ellos. REDEN pide a sus socios que respeten este mismo principio de confidencialidad de la información. La información confidencial, una vez terminada la relación comercial, mantiene este carácter de conformidad con las leyes y acuerdos aplicables.

Promover condiciones de trabajo satisfactorias

○ Respetar los derechos Humanos en la relación laboral

REDEN se compromete a promover, respetar y hacer respetar los derechos Humanos en el marco de su actividad profesional. REDEN se compromete a garantizar que las condiciones de trabajo de sus empleados sean dignas y cumplan con la legislación local e internacional aplicable.

○ No utilizar el trabajo infantil, el trabajo forzado y la esclavitud

REDEN no emplea a personas que no tengan la edad mínima requerida por las leyes de cada país en el que operan.

○ Proteger la salud y garantizar la seguridad y la higiene en el lugar de trabajo

REDEN se compromete a implementar medidas para proteger la salud y la seguridad de sus empleados.

Reducir la huella ambiental de nuestras compras

○ Favorecer a los socios locales

En las situaciones que lo permiten, REDEN se preocupa de privilegiar a los socios locales durante la selección de sus proveedores.

○ Favorecer las compras eco-responsables

Siempre que es posible, REDEN se preocupa de favorecer la compra de productos o servicios de socios comprometidos con un enfoque responsable y de favorecer la compra de productos sostenibles.

Rechazar y prevenir la corrupción

○ Luchar contra la corrupción en todas sus formas

No ofrecer, prometer, conceder o exigir, directa o indirectamente, pagos ilícitos o cualquier otra ventaja indebida a las autoridades públicas para obtener un contrato.

○ Rechazar las gratificaciones y los regalos excesivos

REDEN no concederá ni aceptará de sus socios comerciales actos de indulgencia, gratificaciones o regalos de valor excesivo.

○ Esté atento al blanqueo de dinero



**Juntos,
¡Desarrollemos relaciones
responsables y duraderas!**

